

NOTA DE PRENSA

La Industria y el alcance que tienen las MyPe's para la visión de desarrollo del país.

La Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, de acuerdo con el plan de trabajo, tuvo a bien realizar la **VIGÉNSIMA SESIÓN ORDINARIA**, en la sala N° 2 “Fabiola Salazar Leguía”, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República. Con una agenda compuesta por proyectos de Ley e invitados con el perfil necesario para brindar opiniones y esclarecer panoramas en materia industrial.

Con la finalidad de impulsar el trabajo técnico para el fortalecimiento industrial, la Sesión ordinaria tuvo la efectividad, para poder abordar temas en materia de medianos y pequeños empresarios, quienes necesitan la adopción de la innovación dentro del mercado, así como el impulso a nuevos espacios de participación industrial. Teniendo los puntos mencionados en cuenta y materializados en Dictámenes sobre el fortalecimiento industrial, la Comisión puso en debate dos proyectos de Ley. i) predictamen del Proyecto de Ley 2641/2021-CR y el predictamen; ii) dictamen que recomienda la No Aprobación del Proyecto de Ley 529/2021-CR, los cuales se pasaron a debatir respectivamente.

El resultado de la votación fue, Aprobado por Mayoría, con texto sustitutorio, que propone declarar de interés nacional la implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico de Ancón – Lima, con el principio de la democracia, algunos congresistas presentes en la sesión lograron trasladar sus opiniones en materia del proyecto aprobado.

Seguidamente, se tuvo la votación para el dictamen que recomienda la No Aprobación del Proyecto de Ley 529/2021-CR, “Ley que crea el Parque Industrial Tecno-Ecológico en el Departamento de Puno”, el cual fue revisado y analizado previamente por el equipo técnico de nuestra comisión y así aprobado por mayoría en votación de nuestros congresistas.

Pasando a la sección de los invitados, tuvimos la visita del presidente del Comité de la Pequeña Industria- COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias el economista, Jose Antonio Valcarcel Quijano, el cual tuvo a bien ilustrarnos sobre las herramientas tecnológicas para el desarrollo de la micro y pequeña empresa, - MYPE el uso de las tecnologías para el desarrollo industrial, ejemplificándonos este tema con el análisis real que tuvo el comité que preside, concluyendo con una acertada recomendación para la mejora de la relación entre el estado y la industria de medianos y pequeños empresarios, siendo la creación del mercado de servicios hacia los MyPes.

Finalmente, tuvimos la visita del presidente de la Asociación, Agrupación de Microempresarios Confraternidad – AAMEC, el Sr. Rafael Paredes Solís, el cual afianzó la decisión de la aprobación para la implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico de Ancón- Lima, tomando el cuanta la larga trascendencia que esta zona tiene en el aspecto y producción industrial. La perspectiva desde un mediano empresario era de suma importancia para nosotros, pudiendo así tener un mayor panorama de las dificultades que se tiene a ciencia cierta.

Lima, 09 de mayo de 2023